

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MAGDALENA

CIRCULAR No. 0 3 4 DE 0 2 MAY 2014

DE:

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA:

DIRECTIVOS DOCENTES Y COORDINADORES DE EDUCACION DE LAS ALCALDIAS DE

LOS MUNICIPIOS DE: PLATO-TENEFIRFE -NUEVA GRANADA-CHIVOLO-ARIGUANI-

SAN AMGEL.

ASUNTO: SEMINARIO: "PRESUPUESTO PUBLICO – FONDOS DE SERVICIOS"

Cordial Saludo:

La Secretaría de Educación Departamental, con el acompañamiento de la Escuela de Administración Pública - ESAP, en el marco de la propuesta de formación general para las Instituciones Educativas, ha contemplado la realización del Seminario "PRESUPUESTO PUBLICO -FONDOS DE SERVICIOS", dirigido a Directivos docentes y Coordinadores de Educación de las Alcaldías de los Municipios: Plato-Tenerife-Nueva Granada-Chivolo-Ariguani-San Ángel

FECHA:

JUEVES 22 DE MAYO DE 2014

HORARIO: 8 a 12 y 2 a 6

LUGAR:

AUDITORIO ALCALDIA DE PLATO-Calle 4 Cra 12 esquina

El seminario contará con certificación de la ESAP y el contenido temático será el siguiente:

ESTRUCTURA DE CONTENIDOS	TEMAS	SUBTEMAS
RELACIONADOS	FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DEL PRESUPUESTO EN COLOMBIA	Autonomía de los Municipios, Legalidad constitucional del ingreso y del gasto público, definición de presupuesto, Estatuto Orgánico del Presupuesto, Sistema Presupuestal y sus componentes
	FINANZAS PUBLICA Y PRESUPUESTO PUBLICO, DECRETOS REGLAMENTARIOS	Finanzas públicas y presupuesto, principios de las finanzas públicas, el presupuesto público, marco legal, gestión de las finanzas, aportes de la Ley 115 de 2012 – Decreto 1788 de 2013. Fondos de servicios.

El seminario se ofrecerá posteriormente para los Municipios de la zona Rio y Sur del Departamento, los cuales serán promocionados en su momento.

Atentamente,

ANTONIÓJOSE MATERA RAMOS

Secretario de Educación

Departamento del Magdalena

Proyectó: Francia Medina – Bienestar Social